



ción de guerra. — No habiendo otro asunto, ni que  
pudiese ocuparse la H. Cámara, se levanta la se-

sión.

En fe de lo cual  
Yo, el Secretario

Resion de J. de Val.

Se abrió con los H. Presidentes, Vicepresidentes, Miembros, Mas-  
tanga, Vallejo, Alvarado, Cortilla, Guerrero, Gordona, Jimenez,  
Alencideros, Zambrano, Albitas, Alvarado, Toral, Chiverria, Trigu-  
ero, Maldonado, Borrero, Lara, Larrea, Aguirre, y Velasco; y  
aprobada el acta de la sesion anterior, prestó el juramento con-  
stitucional el H. Casimiro Martinez, diputado por la provin-  
cia de Cuernavaca. — Se levantó a 3.ª discusion el proyecto deri-  
gatorio de la ley del año de 56 sobre arreglo del cuerpo diploma-  
tico del Union, y fue aprobado el art. 9.º que habia quedado pen-  
diente en la anterior Legislatura, redactado en estos terminos:  
"Se deroga la ley de 11 de noviembre de mil ochocientos  
cinco, y queda vigente la de 22 de noviembre de 1849 sobre  
sueldos diplomaticos." La presidencia nombró a los H. Mi-  
embros Cortilla para que presentasen dicho proyecto a la Cama-  
ra del Senado, donde habia obtenido origen. — Se dio lectura  
a un proyecto reformativo de algunos articulos del Código Ci-  
vil, suscrito por el H. diputado, y pasó a 2.ª discusion.  
El H. Alvarado, apoyado por el H. Miembro, hizo la mocion de  
que este proyecto fuese declarado urgente; y despues de un ligero  
debate, la H. Cámara aprobó la mocion. — El H. Toral recom-  
endó entonses, que hacia ya mucho tiempo se encontraban vacan-  
tes las diocesis de Cuernavaca y Toluca, con notable perjuici-

en la Iglesia; y apoyado por los H. Larrea, Cordova, y  
Lamadrid hizo la siguiente: "Que esta H. Cámara co-  
municara al H. del Estado para que el mismo de sus decretos, pro-  
ceda la legislación a la obtención de Obispos para las Diócesis  
de Tucumán y Guayaquil. - Que esta misma en consideración  
de la Cámara, y sometida después a votación, fue acordada. -  
Luego se dio cuenta de la causa documentada y representada  
por el H. Antonio Martínez, para no concurrir a las sesio-  
nes, y de una solicitud en que el Sr. del Campesino pide se le  
cedan terrenos baldíos y el privilegio esclusivo de cultivar la  
resaca de la misma para la comisión ocasional de ca-  
lificación, y la solicitud a la de Mejoras Internas. - En  
este acto se comunicó al Sr. del Poder Ejecutivo, y se con-  
mutó la H. Cámara en sesión secreta.

Atto. *[Firma]*

Acta del 8 de Octubre.

Reunidos los H. Presidente, Vicepresidente, Píeprico,  
Munanga, Callejo, Mucillo, Portilla, Suarez, Cordova, Fe-  
rnaniz, Mendez, Lambraun, Villan, Albornoz, Toral, Sa-  
gué, Bonino, Jara, Elarco, Martínez, Aguirre, Larrea,  
Cabrera, y Maldonado, se abrió la sesión; y aprobada el  
acta de la anterior igualmente que la redacción del proyecto  
que versaba el Cantón de Baba, la comisión de Mejoras  
interias presentó su informe a la propuesta de Vargas y  
acompañado en los términos siguientes: - *[Firma]* - Se ha  
instruido a nuestra comisión de Mejoras internas de los  
decretos relativos a la propuesta que el Comisari